



Expediente: 47/21
Carátula: AMAYA ZULMA CAROLINA C/ ZENTENO LEONEL EDUARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/09/2023 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ZENTENO, LEONEL EDUARDO-DEMANDADO
900000000000 - OLIVAREZ, CRISTOBAL RUFINO-DEMANDADO
20365842354 - AMAYA, ZULMA CAROLINA-ACTOR/A
20321329056 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO
20282226961 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 47/21



H2001459665

JUICIO: AMAYA ZULMA CAROLINA C/ ZENTENO LEONEL EDUARDO S/DAÑOS Y PERJUICIOS, . EXPTE. N°47/21.-

Concepción, 21 de septiembre de 2023.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (totalmente digitales) del Juzgado en lo Civil y Comercial Común Única Nominación del Centro Judicial de Monteros y por cumplido con lo ordenado en el segundo punto de la providencia de fecha 31/8/2023. II°)-Reábranse los plazos procesales que fueron suspendidos mediante el tercer punto de la providencia antes citada. III°)- Autos a despacho para resolver los recursos de apelación interpuestos por la parte actora y la demandada Paraná Seguros SA.- JRM

Actuación firmada en fecha 21/09/2023

Certificado digital:
CN=IBÁÑEZ Mirtha Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27142255516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.